

## **El pasado cercano en clave historiográfica<sup>1</sup>**

*Marina Franco<sup>2</sup> y Florencia Levín<sup>3</sup>*

### **Tiempo, historia e historiografía**

Es un dato de nuestros tiempos que el pasado cercano se ha constituido en objeto de gran presencia y centralidad, casi de culto, en el mundo occidental. Se trata de un pasado abierto, de algún modo inconcluso, cuyos efectos en los procesos individuales y colectivos se extienden hacia nosotros y se nos vuelven presentes. De un pasado que irrumpe imponiendo preguntas, grietas, duelos. De un pasado que, de un modo peculiar y característico, entreteje las tramas de lo público con lo más íntimo, lo más privado y lo más propio de cada experiencia. De un pasado que, a diferencia de otros pasados, no está hecho sólo de representaciones y discursos socialmente construidos y transmitidos sino que está además alimentado de vivencias y recuerdos personales, rememorados en primera persona. Se trata, en suma, de un pasado “actual” o, más bien, de un pasado en permanente proceso de “actualización” y que, por tanto, interviene en las proyecciones a futuro.

Hoy en día, diversas prácticas sociales y culturales, así como un número creciente de disciplinas y campos de investigación, hacen del pasado cercano su objeto e incluso a veces su excusa y medio de legitimación. La memoria, en primer término, como práctica colectiva de rememoración, intervención política y construcción de una narrativa impulsada por diversas agrupaciones e instituciones surgidas tanto de la sociedad civil como del Estado, parece tener la voz cantante en este vuelco hacia el pasado reciente. Asimismo, la tematización de aspectos de ese pasado en el cine (ficción y documental) y la literatura, la aparición de un sinnúmero de estudios periodísticos, la construcción de museos y memoriales, los encendidos debates públicos y sus repercusiones en las columnas de los diarios, así como el auge de los testimonios en primera persona de los protagonistas de ese pasado, dan cuenta de su creciente preponderancia en el espacio público.

---

<sup>1</sup> Agradecemos los atentos y agudos comentarios de Alejandro Kaufman y Daniel Lvovich, quienes leyeron una versión preliminar de este trabajo y nos aportaron ideas y sugerencias muy valiosas.

<sup>2</sup> UBA-Paris 7.

<sup>3</sup> UBA.

En el terreno estrictamente historiográfico, el acrecentado interés por este pasado cercano se ha manifestado en el renovado auge de un campo de investigaciones que, con diversas denominaciones –*historia muy contemporánea, historia del presente, historia de nuestros tiempos, historia inmediata, historia vivida, historia reciente, historia actual*– se propone hacer de ese pasado cercano un objeto de estudio legítimo para el historiador. Lejos de tratarse de una cuestión trivial o anecdótica, la gran diversidad de denominaciones demuestra la existencia de algunas dificultades e indeterminaciones a la hora de establecer cuál es la especificidad de este campo de estudios. En efecto, ¿cuál es el pasado *cercano*? ¿Qué período de tiempo abarca? ¿Cómo se define ese período? ¿Qué tipo de vinculación diferencial tiene este pasado con nuestro presente, en relación con otros pasados “más lejanos”?

Un camino posible para responder estos interrogantes es tomar la cronología como criterio para establecer la especificidad de la historia reciente. Si bien ésta es una opción posible y de hecho bastante utilizada, existen sin embargo algunos problemas. Para empezar, a diferencia de otros pasados más remotos sobre los cuales se han construido y sedimentado, no sin dificultades y disputas, fechas de inicio y cierre, no existen acuerdos entre los historiadores a la hora de establecer una cronología propia para la historia reciente (ni a nivel mundial ni a nivel de las historias nacionales). Además, aun si se resolviera el problema de establecer las fronteras cronológicas precisas, nos enfrentaríamos al hecho de que al cabo de un cierto tiempo (cincuenta o cien años, por ejemplo), ese pasado hoy considerado “cercano” dejaría de ser tal. En consecuencia, el objeto de la historia reciente tendría una existencia relativamente corta en cuanto tal.

Estas dificultades muestran que la cronología no necesariamente es el camino más adecuado para definir las particularidades de la historia reciente. Por eso, a la hora de establecer cuál es su especificidad, muchos historiadores concuerdan en que ésta se sustenta más bien en un *régimen de historicidad* particular basado en diversas formas de coetaneidad entre pasado y presente: la supervivencia de actores y protagonistas del pasado en condiciones de brindar sus testimonios al historiador, la existencia de una memoria social viva sobre ese pasado, la contemporaneidad entre la experiencia vivida por el historiador y ese pasado del cual se ocupa. Desde esta perspectiva, los debates acerca de qué eventos y fechas enmarcan la historia reciente carecen de sentido en tanto y en cuanto ésta constituye

un campo en constante movimiento, con periodizaciones más o menos elásticas y variables (Bédarida, 1997: 31).<sup>4</sup>

Por otra parte, si consideramos el conjunto de investigaciones abocadas al estudio del pasado cercano encontramos que los criterios antes mencionados suelen estar atravesados por otro componente no menos relevante: el fuerte predominio de temas y problemas vinculados a procesos sociales considerados traumáticos: guerras, masacres, genocidios, dictaduras, crisis sociales y otras situaciones extremas que amenazan el mantenimiento del lazo social y que son vividos por sus contemporáneos como momentos de profundas rupturas y discontinuidades, tanto en el plano de la experiencia individual como colectiva.<sup>5</sup> Si en la práctica profesional el predominio de estos temas es un fenómeno recurrente, lo cierto es que no existen razones de orden epistemológico o metodológico para que la historia reciente deba quedar circunscripta a eventos de ese tipo.

Finalmente, y en estrecha vinculación con lo anterior, parece evidente que otro elemento que sin duda interviene en el establecimiento de lo que es considerado “pasado cercano” es la apreciación de los propios actores vivos, quienes reconocen como “historia reciente” determinados procesos enmarcados en un lapso temporal que no siempre, y no necesariamente, guardan una relación de contigüidad progresiva con el presente, pero que en definitiva para esos actores adquieren algún sentido en relación con el tiempo actual y eso es lo que justifica el vínculo establecido (Visacovsky: 2006).

En suma, tal vez la especificidad de esta historia no se defina exclusivamente según reglas o consideraciones temporales, epistemológicas o metodológicas sino, fundamentalmente, a partir de cuestiones siempre subjetivas y siempre cambiantes que interpelan a las sociedades contemporáneas y que transforman los hechos y procesos del pasado cercano en problemas del presente. En ese caso, tal vez haya que aceptar que la historia reciente, en tanto disciplina, posee este núcleo de indeterminación como rasgo propio y constitutivo.

A pesar de ello, lo cierto es que la historia reciente, en tanto disciplina, tiene ya una trayectoria relativamente larga dentro de la historiografía occidental contemporánea cuyos

---

<sup>4</sup> Como puede apreciarse, las tensiones en torno a cuáles son los criterios preponderantes para definir el objeto propio de la historia reciente se reflejan en las diversas denominaciones mencionadas. En algunos casos la toma de postura es más explícita, como por ejemplo en la denominación de historia del “tiempo presente”, entendido éste como el tiempo coetáneo con la experiencia del historiador. Ver, por ejemplo, Aróstegui, 2004.

<sup>5</sup> Tomamos aquí la noción de trauma en un sentido expresivo para hacer referencia a los efectos de ciertos procesos históricos en las sociedades contemporáneas. El concepto también es frecuentemente utilizado en temas relacionados con la historia reciente para referirse a la problemática relación que los historiadores abocados al pasado cercano guardan en relación con su objeto.

orígenes se remontan a las experiencias inéditas y críticas de la Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión y poco después la Segunda Guerra Mundial. El creciente interés que dichos eventos convocaron entre los historiadores fue sedimentando, con el tiempo, en un proceso de institucionalización y de legitimación del pasado reciente como objeto historiográfico que se tradujo, a partir de la segunda posguerra, en la creación de una variedad de institutos y programas de investigación específicos en distintos países europeos y en los Estados Unidos.<sup>6</sup> Sin embargo, no fue sino hasta fines de los años '60 y durante los años '70 –sobre todo a partir de acontecimientos de gran repercusión mundial tales como el juicio a Eichmann en Jerusalén (1961) y la Guerra de los Seis Días (1967)– que la historia reciente y los debates específicos de los historiadores cobraron mayor relevancia, incluso fuera del ámbito académico, convirtiendo al *Holocausto* en un tema central de los debates públicos<sup>7</sup> (Traverso, 2001).

Ahora bien, si la historia reciente constituye un campo que tiene más de medio siglo de vida la pregunta que surge es por qué ahora, en los últimos tiempos, ha cobrado aún más vigor. La respuesta a este interrogante es ciertamente compleja y sólo puede esbozarse teniendo en cuenta una multiplicidad de procesos y variables.

En primer lugar, es preciso mencionar las profundas transformaciones que han afectado por entero al mundo y a nuestras representaciones sociales sobre él. En una dimensión amplia y secular, la sucesión de masacres modernas y organizadas –entre ellas, las guerras mundiales, el Holocausto y los sucesivos genocidios– a lo largo de este último siglo (de cuya repetición y lógica sólo se ha tomado conciencia recientemente) ha puesto en cuestión el presupuesto del progreso humano acuñado en los siglos precedentes. Así, la toma de conciencia de esta nueva realidad ha enfrentado crudamente a la humanidad con la necesidad de comprender su pasado cercano. Junto a ello, la crisis y descomposición del bloque de los países del Este, la crisis sostenida del capitalismo a nivel internacional y, más recientemente, la reinención de un nuevo enemigo para Occidente y la reconstitución de un escenario bélico mundial, han terminado de derrumbar las viejas certezas y han dejado lugar a nuevas incertidumbres que impactan fuertemente, entre otras cosas, en las modalidades a partir de las cuales las sociedades occidentales se relacionan con su pasado (dentro de las cuales la

---

<sup>6</sup> Entre los más conocidos: el *Institut für Zeitgeschichte* (Munich), el *Institut d'Histoire du Temps Présent* (París) el *Institut of Contemporary British History* de Londres (Londres), del *Institut della Resistenza* (Italia).

<sup>7</sup> Ciertamente, el Holocausto se ha convertido en un tema de tal relevancia y centralidad que, al tiempo que es utilizado como modelo a partir del cual interpretar las más diversas experiencias históricas, también se ha constituido en un caso paradigmático a partir del cual se articulan una gran cantidad de discusiones historiográficas relacionadas con los dilemas de la escritura de la historia en general.

historia es tan sólo una). Ciertamente, estas grandes transformaciones en el escenario mundial terminaron de resquebrajar los andamiajes sobre los que, durante gran parte del siglo XX, se había cimentado la confianza en que el transcurso de la historia no traería sino la superación de las limitaciones y/o contradicciones del pasado (sean cuales fueren de acuerdo a las diversas perspectivas políticas e ideológicas que articulaban las identidades políticas en ese entonces). Esa pérdida de confianza en el progreso y, por tanto, el abandono de las expectativas puestas en el futuro han redundado en un notable *giro hacia el pasado* (Huyssen, 2000:14), vale decir que, en buena medida, las preocupaciones, preguntas y fuentes para la creación de identidades individuales y colectivas ya no se construyen con miras al futuro sino en relación con un pasado que debe ser recuperado, retenido y, de algún modo, preservado.

Otro aspecto vinculado al actual florecimiento de la historia reciente (que sin duda se relaciona complejamente con el anterior) tiene que ver con las transformaciones que el campo intelectual viene experimentando en las últimas décadas. En efecto, desde mediados de los años '70 y especialmente desde los años '80, el cuestionamiento del modelo estructural-funcionalista, la crisis de los “grandes relatos” y lo que en general se ha denominado “giro lingüístico”, han puesto en cuestión la posibilidad de construir un conocimiento “verdadero” sobre el mundo “real” y sobre el pasado. En el caso de la historiografía, esta relativización de las certezas, que en su versión más extrema plantea el carácter ficcional de toda narrativa sobre el pasado, implicó la puesta en duda de las formas más globalizantes y estructuradas de aproximación a los procesos históricos. Todo ello ha permitido repensar la importancia de los propios sujetos en tanto “actores sociales”, prestando especial atención a la observación de sus prácticas y experiencias y al análisis de sus representaciones del mundo, para descubrir todo aquel espacio de libertad que los constituye, que escapa al encorsetamiento de estructuras e ideologías. Esto implicó, a su vez, el establecimiento de nuevas áreas de interés, como la historia cultural, el redescubrimiento y redefinición de otras tales como la historia política y el trabajo sobre nuevas escalas de análisis, particularmente con la microhistoria.

Junto al llamado “giro lingüístico”, la redescubierta legitimidad del espacio de lo subjetivo ha tenido una importancia sustancial para la construcción del campo específico de la historia reciente, en cuanto concede un lugar privilegiado a los actores y a la verdad de sus subjetividades. Este redescubrimiento, que Beatriz Sarlo ha dado en llamar “giro subjetivo” (Sarlo, 2005), está profundamente ligado a la valorización del testimonio y de los testigos como fuentes esenciales para la historia reciente.

De la misma manera, tanto la microhistoria como la historia política han tenido una fuerte incidencia en la emergencia de la historia reciente, al igual que la historia oral –la cual

ha experimentado un gran auge y desarrollo que en las últimas décadas. La primera, justamente, porque al intentar responder a los problemas epistemológicos planteados por la historia de las estructuras y de las largas duraciones, se ha concentrado en el estudio de la experiencia de los sujetos, aportando novedosas formas de análisis y observación sumamente ricas para el estudio de períodos cercanos, donde la presencia de los actores de esa historia exige la utilización de nuevas herramientas de trabajo y donde la falta de distancia temporal indica la necesidad de un análisis en pequeña escala y una observación minuciosa. La segunda, la historia política, junto con la nueva importancia otorgada al “acontecimiento” en el último tercio del siglo XX, ha sido un factor estrechamente ligado a la emergencia de la historia reciente, tan vinculada a los hechos de la Segunda Guerra Mundial. A su vez, la reaparición de esta mirada política en el campo historiográfico está relacionada con el espacio explicativo que ella concede al factor de la contingencia y a la dimensión individual como elementos del análisis histórico (Rousso, 2000), como así también al interés por el estudio de las representaciones y los imaginarios sociales. Y uno y otro enfoque se nutren y adquieren todas sus potencialidades a partir del trabajo con la historia oral que enriquece las nuevas ópticas epistemológicas.

Junto con las transformaciones sociopolíticas e intelectuales apuntadas, existen otros aspectos, de naturaleza diversa, en los que se aprecia esta “crisis de futuro” por la que atraviesa el mundo contemporáneo y que han incidido en el actual giro hacia el pasado. Entre ellos, por ejemplo, el impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación en las percepciones del tiempo, la “moda memorialística” –fuertemente impulsada por el *marketing* y las reglas del consumo, que se aprecia en el auge de los documentales históricos, la novela histórica y la autobiografía–, el frenesí de la musealización y de la automusealización a través de filmaciones domésticas (Huysen, 2000).

Aunque es imposible determinar los alcances de este proceso de irrupción de la memoria en el espacio público, lo cierto es que no podemos desconocer que este es el contexto en el cual los estudios sobre historia reciente están cobrando auge y vigor. Y dentro de este contexto, no cabe sino otorgar un lugar importante, pero relativamente humilde, al discurso de los historiadores sobre el pasado.

En suma, la actual relevancia de la historia reciente no puede explicarse a partir de una sola variable sino que es preciso considerar un amplio conjunto de procesos diversos e interrelacionados que confluyen en este auge.

## **Algunos desafíos para la historiografía de la historia reciente**

Dadas las peculiaridades de la historia reciente, fundamentalmente las que se derivan de su particular régimen de historicidad, el trabajo del investigador dedicado al estudio del pasado cercano se ve atravesado por una serie de vinculaciones complejas con un conjunto de prácticas, discursos e interacciones sociales y de su propio tiempo que lo obligan a confrontar con perspectivas diversas y a revisar y reelaborar permanentemente su propia posición y su propia práctica. En particular, nos interesa trabajar la relación de la historia con la memoria, con el testimonio y con la gran expectativa social acerca del pasado cercano que se traduce en una demanda de respuestas e incluso de intervenciones públicas por parte de los especialistas.

### *Memoria*

Comencemos por señalar que por *memoria* se puede denominar una amplia y variada gama de discursos y experiencias. Por un lado, *memoria* puede aludir tanto a la capacidad de conservar o retener ideas previamente adquiridas como, contrariamente, a un proceso activo de construcción simbólica y elaboración de sentidos sobre el pasado. Por otro lado, la memoria es una dimensión que atañe tanto a lo privado, es decir, a procesos y modalidades estrictamente individuales y subjetivas de vinculación con el pasado (y por ende con el presente y el futuro) como a la dimensión pública, colectiva e intersubjetiva. Más aún, la noción de memoria nos permite trazar un puente, una articulación entre lo íntimo y lo colectivo, ya que invariablemente los relatos y sentidos construidos colectivamente influyen en las memorias individuales o, como diría Hugo Vezzetti, cumplen una “función preformativa” de los recuerdos de los sujetos (Vezzetti, 1998: 5).

Más allá de estas distintas vertientes que aluden a objetos diversos, cuando los investigadores, filósofos o teóricos hablan de memoria pueden estar haciendo referencia a dos órdenes completamente diversos que, sin embargo, pueden guardar entre sí estrechas y complejas relaciones. Por una parte, con frecuencia la noción de memoria hace referencia a una dimensión epistémica que, precisamente, señala esos diversos objetos mencionados - discursos, recuerdos, representaciones (tanto individuales como colectivas)- como así también a un subcampo disciplinar específico que se encarga de su estudio. Pero, en otro orden, la noción de memoria alude a la capacidad y, sobre todo, al deber ético de extraer de la masa informe de los muertos las individualidades y las historias sustraídas (Tafalla, 1999: 90) para restituir, por más imposible que resulte esa tarea, las identidades abolidas y ocultadas por los regímenes de exterminio industrializado. En este caso, la memoria, o lo que muchas

veces se denomina “razón anamnética”, constituye un imperativo ético que deriva de la línea del mal radical, de lo inconmensurable, del crimen imprescriptible e imperdonable (Ricoeur, 2000). Estas dos vertientes suelen aparecer entremezcladas, confundidas e indiscriminadas en muchos de los extensos debates teóricos acerca de la memoria.<sup>8</sup>

El espacio privilegiado que el acto de “hacer memoria” –en cualquiera de sus formas: pública o privada, individual o colectiva– ha adquirido en las últimas décadas en las sociedades occidentales ha planteado una suerte de querrela de prioridades con la historia, lo cual ha dado lugar a largos y fructíferos debates.

Sintéticamente, podemos reconocer dos modalidades antitéticas y ciertamente maniqueas de comprender la relación entre la historia y la memoria (considerada, esta última, en su dimensión epistémica): de una parte, están quienes plantean que existe entre ambas una oposición binaria; de otra, quienes suponen que, en definitiva, historia y memoria son la misma cosa. En el primer caso, se opone un saber historiográfico capturado por los preceptos positivistas de verdad y objetividad a una memoria fetichizada y acrítica. En el segundo, se entiende que la memoria es la esencia de la historia y, por lo tanto, se da por supuesta una historia ficcionalizada y mitificada (LaCapra, 1998: 16-19).

Sin embargo, es posible (y deseable) superar estas posturas simplistas a partir del reconocimiento de que historia y memoria son dos formas de representación del pasado gobernadas por regímenes diferentes que, sin embargo, guardan una estrecha relación de interpelación mutua: mientras que la historia se sostiene sobre una pretensión de veracidad, la memoria lo hace sobre una pretensión de fidelidad (Ricoeur, 2000), pretensión ésta que se inscribe en esa dimensión ética de la memoria mencionada más arriba.

En esta lógica de mutua interrelación, la memoria tiene una función crucial con respecto a la historia, en tanto y en cuanto permite negociar en el terreno de la ética y de la política aquello que debiera ser preservado y transmitido por la historia (LaCapra, 1998: 20).<sup>9</sup>

Desde el punto de vista de la historia, la relación con la memoria puede ser establecida de diversas maneras: la historia puede cumplir un importante papel en la construcción de las memorias en la medida en que su saber erudito y controlado permite “corregir” aquellos datos del pasado que la investigación encuentra alterados y sobre los que se construyen las memorias (Jelin, 2002). Pero este rol de la historia como “correctora” no debiera suponer el

---

<sup>8</sup> Agradecemos muy especialmente a Alejandro Kaufman el habernos aportado esta esclarecedora distinción.

<sup>9</sup> Ciertamente, la dimensión del poder es un factor ineludible para comprender esta vinculación. Así, por ejemplo, la gran relevancia y popularidad que adquirió la memoria del *Nunca Más* en la Argentina de la transición alfonsinista (Juicio a las Juntas Militares mediante) tuvo como correlato una producción académica que por largos años y salvo raras y muy valiosas excepciones no atendió al problema de la responsabilidad de la sociedad y de diversos actores colectivos en el advenimiento del golpe de 1976.



establecimiento de una contraposición entre “la verdad” de la historia frente a las “deformaciones” de la memoria. De otro modo, se caería en la ilusión de que la historiografía puede independizarse de la memoria y, sometida a sus propias reglas de validación, liberarse de la selectividad y la subjetividad que gobiernan la memoria. Como es fácil advertir, este vínculo entre historia y memoria no es nada sencillo y la confrontación es casi inevitable cuando las reglas de la producción historiográfica sitúan al historiador en una visión diferente y a veces opuesta a la de otros actores que brindan sus testimonios sobre los mismos hechos y procesos que aborda el investigador (Pomian, 1999:379-80).

Por su parte, la memoria puede ser muy útil para reconstruir ciertos datos del pasado a los cuales es imposible acceder a partir de otro tipo de fuentes (Jelin, 2002) aunque, ciertamente, los historiadores deben recurrir a una serie de resguardos metodológicos ya que los individuos no son repositorios pasivos de datos históricos coherentes y asequibles sino que, en su proceso de recordar, las subjetividades, deformaciones, olvidos y ambigüedades se vuelan a veces incluso de modo solapado (James, 2004: 127; Portelli, ob.cit.).

Sin embargo, como dice Alessandro Portelli, la importancia del testimonio oral no reside tanto en su “adherencia al hecho” como en su alejamiento del mismo, cuando afloran la imaginación, el simbolismo y el deseo. En este caso, las fuentes orales, basadas en las memorias individuales, permiten no tanto, o no sólo la reconstrucción de hechos del pasado, sino también, mucho más significativamente, el acceso a subjetividades y experiencias que, de otro modo, serían inaccesibles para el investigador (Portelli, 1991: 42-43). Así, esta puerta que abren la memoria y el testimonio oral constituye la base de una vertiente muy rica y en pleno auge de una historiografía que toma la subjetividad como un objeto de estudio tan legítimo como cualquier otro.

Ahora bien, si la singularidad y trascendencia de la memoria para cada persona que ha vivido una experiencia es inobjetable, el fin de la historiografía no es dar cuenta de esa trascendencia sino pensar, enmarcar, “normalizar” en una cierta lógica lo que para cada individuo es excepcional e intransferible (Traverso, 2005). En ese sentido, la historiografía debe “servirse” de la memoria sin necesariamente rendirse ante ella, debe guardar el respeto por esa singularidad intransferible de la experiencia vivida, pero no puede, sin embargo, entregarse a ella completamente.

Finalmente, algunas vertientes de la historiografía toman los discursos y representaciones de la memoria colectiva como objetos de estudio enfrentándose a una serie de problemas entre los que se destaca, en primer lugar, la dificultad misma de definirla. En este sentido, tomando como base los trabajos de Maurice Halbwachs, los investigadores han

discutido largamente la relación indisociable entre memoria colectiva e individual, el carácter social y plural de la memoria, así como la producción de silencios y “olvidos” colectivos. Esta línea de trabajo ha abierto un enorme campo de análisis sobre las sociedades contemporáneas y sus formas de procesamiento del pasado, especialmente evidente en los países del Cono Sur latinoamericano, donde las memorias de las recientes dictaduras militares se han transformado en importantes objeto de investigación. La enorme productividad teórica y empírica de este campo ha permitido un desplazamiento desde los primeros enfoques esencializantes sobre *la* memoria colectiva –que la construían como una entidad monolítica y reificada– hacia nuevas perspectivas que parten de la necesidad de estructurar analíticamente el campo de las memorias sociales como campo de luchas por “la” memoria y, por tanto, *un campo en conflicto*.<sup>10</sup>

### *Testimonio*

Otro aspecto característico que hace a la historia reciente, y que guarda estrecha vinculación con la problemática de la memoria y la historia oral, es la gran centralidad que ha cobrado *testimonio* en nuestros días, inaugurando lo que Annette Wieviorka denomina la *era del testigo*.<sup>11</sup> En efecto, la segunda mitad del siglo XX ha conocido una fenomenal explosión testimonial –manifiesta en la producción de libros documentales, películas, programas periodísticos, etc. - que fue configurándose a partir del citado juicio a Eichmann (1961) y de la aparición en los medios masivos de Europa y Estados Unidos de testimonios de sobrevivientes de la Shoá . Lo específico de esta época, señala Wieviorka, no es sólo la íntima necesidad de contar una experiencia, sino el imperativo social del “deber de memoria” al que esa explosión responde (1998:13, 160 y ss).

Este fenómeno ha dado lugar a una sobrelegitimación de la posición de enunciación del testigo, quien emerge como el portador de “la” *verdad* sobre el pasado por el hecho de haber “visto” o “vivido” tal o cual evento o experiencia (Peris Blanes, 2005:133). Lo particular es que ese lugar de autoridad se ha tornado universal al no discriminar entre aquellos testimonios de víctimas que guardan una relación directa con el horror ejercido por regímenes de exterminio y otros testimonios de testigos que no han sido víctimas directas o que sí lo

---

<sup>10</sup> Sobre el concepto de memorias en conflicto y luchas sociales por la memoria en Argentina: Jelin (2000, 2002).

<sup>11</sup> Nuevamente, el concepto es en sí mismo polisémico y suele usarse sin demasiado distinción para referirse al carácter jurídico del relato de un testigo, a la narración de experiencias traumáticas transmitidas con intenciones informativas o de transmisión experiencial, a las narraciones más tardías con intenciones estéticas o de crónica personal, a las narraciones tomadas por un profesional con intenciones de producir conocimiento y, en otro orden, tanto a las narraciones de testigos protagonistas como de testigos observadores.

fueron pero testimonian sobre otros eventos anteriores a la situación traumática. De este modo, el reconocimiento del valor epistémico y ético del testimonio de las víctimas para la reconstrucción de procesos pasados y, más aún, para la instalación de principios de reparación y justicia necesarios para la construcción democrática, se hace extensible a cualquier testimonio, fetichizando su valor de verdad y negando que, como cualquier discurso, el testimonio debe ser sometido a la crítica y al entrecruzamiento con otras fuentes históricas (Sarlo, 2005:62-63).

Además es preciso considerar que el testimonio expresa no sólo la percepción de un testigo sobre una experiencia vivida, sino la propia mirada, discursos y expectativas de su sociedad en el momento en que es formulado (Wieviorka, 1998:13). En este sentido, el historiador debe poder historizar y situar el discurso de sus testimoniantes detectando los “regímenes de la experiencia que en ese momento histórico son enunciables” (Peris Blanes, 2005:132), pues sólo ello dará su sentido más completo a un testimonio que está tan históricamente situado como cualquier otro discurso. Por eso mismo, el historiador necesita reconstruir las formas en que los discursos de la memoria colectiva intervienen en las maneras en las cuales los individuos narran y reconstruyen sus experiencias pasadas.

Ahora bien, la relación que establece el historiador con el testigo y con su testimonio es mucho más compleja que la de un simple espectador que puede “dejarse llevar” por sus sentimientos de compasión, empatía, odio o dolor. Para empezar, el investigador debe negociar una *relación transferencial* con su objeto de estudio, que –según señala Dominique LaCapra– implica que ciertos procesos activos en dicho objeto se repitan con variaciones más o menos significativas en el relato del historiador. Ciertamente, es la subjetividad de cada historiador lo que entra en juego en esa relación, en la medida en que cada historiador está investido de un modo particular por los acontecimientos de ese pasado. Por ejemplo, en relación con el Holocausto, aún cuando el significado de un testimonio sea formalmente idéntico, la transferencia se expresará de modo diferente dependiendo de que el historiador sea un sobreviviente, un pariente de sobrevivientes, un ex nazi, un ex colaborador, un pariente de nazis o de colaboradores, un miembro de generaciones jóvenes de judíos o de alemanes, un espectador, un simpatizante, etc. (LaCapra, 1992:110.)

En definitiva esta discusión remite directamente al vínculo tan difícil entre historia y “pasión”. Ese involucramiento de la afectividad es inherente a la historiografía en cuanto la dimensión política es indisociable de la producción de conocimiento sobre el pasado, y más aún del pasado cercano en tanto pasado-presente. La cuestión reside en cómo el historiador se sitúa frente a ella para construir una distancia necesaria con su objeto, que es la condición de

posibilidad de una historiografía crítica. Así, por ejemplo, la condena de los “victimarios” o la consideración del dolor de las “víctimas” no deberían impedir el análisis de prácticas y lógicas de unos y otros en aquellos aspectos que pudieran ser sentidos como una puesta en cuestión de esos roles social (y a veces jurídicamente) adjudicados.

Sin embargo, la relación del historiador con el testimonio es aún más compleja debido a que en el intercambio entre el entrevistador y su sujeto se suelen jugar diferencias de clase, género y generación que introducen nuevas sus tensiones y sus propias lógicas en el producto de esa interacción (James, 2004: 128-9).

Todo esto nos lleva a un problema central: el uso que el historiador hace del testimonio tiene necesariamente un cierto carácter *instrumental*<sup>12</sup> derivado del lugar profesional en el que el investigador se sitúa. A pesar de ello, la utilización que él haga de los testimonios que recoge está mediada, y en cierto modo regulada, por una serie de “normas” construidas intersubjetivamente con su comunidad de pares y que, entre otras cosas, establece los límites que deben ser preservados, en particular los vinculados a la vida privada de las personas, la divulgación de los contenidos de las entrevistas, el respeto y fidelidad a las fuentes y una ética cívica frente a cierto tipo de testigos considerados responsables de crímenes.

Si todo lo anterior es cierto, es decir, si el historiador hace un uso “instrumental” del testimonio, no es menos cierto que, con su labor, contribuye a la producción y preservación de las memorias de sus entrevistados. Desde este punto de vista, el historiador puede ser, además, un vehículo para la preservación de la memoria de los sujetos.<sup>13</sup>

### *Demanda social*

Finalmente, otra dimensión ineludible y siempre presente en el trabajo del historiador abocado al pasado cercano tiene que ver con la importante *demanda social* que existe en el espacio público sobre ciertos temas.

Por un lado, muchas veces esa demanda lleva al historiador a involucrarse política y/o jurídicamente desbordando de este modo el ámbito estrictamente profesional. En Europa, los límites de esa intervención pública son objeto de importantes debates en los que intervienen la necesidad de preservar la legitimidad experta del saber historiográfico, la demanda social que exige la participación de ese saber, los límites de la intervención intelectual sobre campos que le son ajenos y el hecho fundamental de que ese conocimiento “experto” no es neutro,

---

<sup>12</sup> El término es, sin dudas, violento, pero en este punto es preferible asumir la violencia simbólica que la tarea de investigación y la instancia de entrevista conllevan (Bourdieu, 1993).

<sup>13</sup> Agradecemos a Nancy Cardinaux quien en un fructífero diálogo contribuyó a ordenar y elaborar algunas de estas ideas.

sino que también está atravesado por las luchas presentes de la memoria (Rousso, 2000:27).<sup>14</sup> Por su parte, en los países del Cono Sur la cuestión recién comienza a plantearse y aún no ha habido debates profundos al respecto, aunque sí ha habido importantes intervenciones, como lo demuestra la publicación del “Manifiesto de historiadores” (1999) difundido en respuesta a la “Carta a los chilenos” de Augusto Pinochet y a otros documentos manipulatorios del pasado reciente de ese país (Grez Toso, 2001).

Más allá de los dispares avances y consensos sobre el papel del historiador en el espacio público, lo cierto es que éste no puede desentenderse de que le toca asumir un rol *cívico* que es también, necesariamente, un rol *político*. Sin embargo, ese rol no surge del lugar del historiador frente al interés social que generan sus temas de trabajo, sino que es previo y se origina en la intervención política que significa producir y pensar críticamente el pasado, y en particular el más cercano. En ese sentido, el carácter político del trabajo sobre el pasado reciente es ineludible, en la misma medida en que el objeto abordado implica e interpela el horizonte de expectativas pasado de una sociedad e incide en la construcción del propio horizonte de expectativas del presente (Pittaluga, 2004:63).

Por otra parte, la sociedad ejerce una importante demanda de conocimiento, de respuestas e incluso de certezas sobre el pasado, demanda que en muy escasas ocasiones es satisfecha por la producción de los historiadores y otros científicos sociales. Sin duda, son las obras enmarcadas en lo que se denomina “historia de circulación masiva”, o “historia de divulgación” las que ingresan al mercado a satisfacer la avidez de amplios sectores de la población por acercarse al pasado. A diferencia de la producción académica, reglada por una serie de prerrogativas que le otorgan una legitimidad que siempre es interna al propio campo y está más preocupada por generar preguntas, problematizar certezas y construir hipótesis siempre provisionales, la historia de circulación masiva ofrece relatos accesibles, narrativamente atractivos y basados en modelos explicativos simples, nítidos, generalmente monocausales y teleológicos, que brindan ciertas seguridades y permiten trazar ese “mapa”

---

<sup>14</sup> El lado jurídico de este problema fue especialmente discutido en Francia a partir del proceso judicial a Maurice Papon, funcionario acusado de la deportación de judíos durante la ocupación alemana. La convocatoria a varios historiadores a testimoniar en calidad de “expertos” suscitó un gran debate acerca de si era o no adecuada su intervención en un estrado judicial. Para algunos historiadores –como Henry Rousso, quien se negó a presentarse- brindar testimonio supone abandonar el campo de la observación, propio de la disciplina, para pasar al terreno de la acción pública, donde se juegan decisiones que involucran la culpabilidad y por ende el destino de un individuo. Para otros que sí accedieron a testimoniar –como es el caso de Marc Olivier Baruch-, los historiadores no son convocados para juzgar la responsabilidad individual del acusado, sino para responder como “expertos” a ciertos aspectos “técnicos” sobre los cuales podían informar a los jueces (un extenso debate sobre estos temas puede consultarse en *Le Débat*, 1998). Intervienen también sobre este problema el famoso libro de Carlo Ginzburg, *El juez y el historiador*, 1993.

moral y político que gran parte de la población reclama. Se trata de relatos cuyos principios simples “reduplican modos de percepción de lo social y no plantean contradicciones con el sentido común de sus lectores, sino que lo sostienen y se sostienen en él” (Sarlo, 2005: 16), que permiten demarcar la frontera entre el “bien” y el “mal” y establecer quiénes son los héroes y quiénes los villanos.

Al menos en la Argentina, el vacío que existe en la creación de respuestas por parte de los investigadores académicos no se explica, solamente, porque el tipo de respuestas que la sociedad demanda no siempre pueda ser satisfecho por una producción tan reglada y controlada como la historiográfica. También se explica por las fuertes resistencias, cuando no rechazos, que la comunidad académica tradicionalmente ha mostrado hacia la producción de discursos y saberes más accesibles, atractivos y ciertamente necesarios para un público más amplio que el de los pares y los estudiantes. En cualquier caso, para investigadores y profesionales de las ciencias sociales queda como tarea pendiente generar respuestas que respondan a esa demanda, pero desde los principios de análisis y comprensión del pasado y del presente que la comunidad profesional considera válidos.

### **La historia reciente cuestionada**

Tradicionalmente, el pasado cercano ha sido abordado por diversas disciplinas de las llamadas ciencias sociales, más que por los historiadores. Si bien ese pasado es un objeto que trasciende toda definición –de por sí algo estéril– de las fronteras disciplinarias, en el caso particular de la historiografía, redefinir ese pasado como parte del abanico de sus temas de interés ha implicado hacer frente a una serie de cuestionamientos y objeciones desde dentro del propio campo. Estos cuestionamientos merecen ser atendidos justamente porque son propios y específicos de una lógica disciplinaria y, mientras en otros campos no se consideran problemáticos, los historiadores aún deben enfrentarse a ellos.

En general, la primera gran objeción señala la falta de una distancia temporal “necesaria” para enfrentarse a ciertos hechos del pasado. Este argumento se fundamenta en la idea de que *debe* mediar una distancia temporal entre el investigador y su objeto, como garantía de objetividad en el tratamiento del tema. Aunque a veces se utiliza la cifra de treinta años, ese período de tiempo nunca fue claramente definido. En cualquier caso, suele suponerse que ese lapso permitiría el “enfriamiento” del objeto liberando al historiador de las pasiones del presente en su trabajo profesional.

Sin duda, en las últimas décadas el imperativo de la objetividad, con sus evidentes connotaciones positivistas, ha sufrido importantes cuestionamientos. En ese sentido, la crisis de los paradigmas tradicionales de las ciencias sociales y la toma de conciencia de la imposibilidad de una disciplina objetiva y de una “verdad” histórica –cualquiera sea el tema o período en cuestión– representan nuevos parámetros que, en principio, deberían ayudar a resolver esta objeción.

Sin embargo, el problema de la distancia temporal –en su sentido ya relativizado– no puede cancelarse tan sencillamente. Por un lado, porque existe esta relación transferencial entre el historiador y su objeto de estudio que es constitutiva de su práctica y que sin duda interviene, no necesariamente de modo conciente, en la elección de sus problemas, preguntas, abordajes, metodologías y marcos conceptuales. Por el otro, porque al tratarse de objetos de estudio de gran presencia y relevancia en las sociedades actuales ya ha sido mencionada, el historiador se encuentra “presionado” por una sociedad expectante y vigilante de su trabajo. Así, su apreciación sobre la situación del momento histórico actual puede incidir en la elección de qué preguntas y problemas se consideran factibles de trabajar y cuáles prefieren eludirse, o en la selección de qué aspectos se consideran demasiado “delicados” para abordar y cuáles pueden tomarse con menos dificultades; así como en otras operaciones no necesariamente “elegidas” que tienen que ver con omisiones no racionalizadas, cegueras frente a determinados problemas, etc... Por ejemplo, el enorme campo de investigaciones sobre las “luchas por la memoria” en diferentes países de América Latina se nutre tanto del interés académico y público sobre el tema como de la empatía que muchas veces esas causas generan en el investigador. Esto muestra hasta qué punto el problema de la falta de distancia histórica sí existe, y aunque ya no pueda considerarse un impedimento para investigar sobre el pasado cercano, debe ser atendido como un problema que los historiadores deben enfrentar.

Estas consideraciones no implican que el tiempo (no) transcurrido sea el único factor que explica la falta de distancia del investigador con su objeto. Así, hechos transcurridos siglos atrás pueden reactualizarse en el debate profesional y convocar pasiones similares a las de hechos cercanos como los aquí evocados. Pero al menos en el caso de la historia reciente, tal vez la respuesta no pueda ser más que la conciencia de estos límites y el imperativo de explicitar al máximo las condiciones y contextos de producción, personales y colectivos. Junto con ello, la vigilancia sobre la propia tarea –que implica el compromiso profesional del trabajo crítico no sumido a poderes externos– y la permanente puesta en circulación y discusión de la producción parecen dos opciones viables para enfrentar la cuestión.

En segundo lugar, otra de las grandes objeciones que se formulan a la historia reciente tiene que ver con aspectos metodológicos relacionados con las fuentes, a las que se supone escasas, o excesivamente abundantes, o no confiables. Por un lado, es cierto que para períodos recientes las fuentes escritas no suelen ser accesibles al historiador, o por el contrario, a veces son tan abundantes que su tratamiento resulta dificultoso. Pero en realidad, en la mayoría de los casos, todos los argumentos sobre la precariedad de las fuentes están objetando, implícita o explícitamente, un instrumento esencial de la historia reciente: la utilización de fuentes orales y las técnicas de la historia oral. Nuevamente de la mano de la herencia positivista, estas objeciones ponderan la importancia y confiabilidad de las fuentes escritas, remarcando la subjetividad, la dudosa calidad y representatividad de las fuentes orales, sobre todo porque son co-producidas por el investigador mismo en la instancia de entrevista. Aunque esta objeción debe ser respondida desde la historia oral en particular, señalemos solamente que cualquiera de estos problemas son igualmente aplicables a las fuentes escritas, las cuales también han sido seleccionadas e interpretadas por el historiador. Además, estas últimas permiten ver una escasa cantidad de cuestiones en relación con aquellas que pueden relevarse a partir de las fuentes orales (por ejemplo, ciertos aspectos de la vida cotidiana, de la subjetividad de los actores, ciertos grupos sociales, ciertas formas de conflictividad social o política, etc.) (Joutard, 1983).

Por otra parte, otra respuesta frecuente al problema de la “rivalidad” entre ambos tipos de fuentes es que lo que caracteriza y diferencia a las orales es el tipo de preguntas distintas que se les hacen, no como fuentes de información sino como fuente de representaciones y significados sobre el pasado (Portelli, 1991). Esto es inobjetable, pero también es cierto que las fuentes orales –allí donde se carece de documentos escritos– frecuentemente son utilizadas como fuentes de información factual y precisa. En todo caso, el problema no se resuelve desde una competencia de productividades de unas y otras, sino desde su uso complementario, contrastado y controlado.

Por último, la crítica más compleja que se le ha planteado a la historia reciente es el carácter inacabado del objeto (proceso) que se estudia y por tanto del conocimiento que se construye sobre ello (Bédarida, 1997:31). Esta crítica proviene, nuevamente, de las tradiciones historiográficas herederas del positivismo que suponen que la tarea del historiador es reconstruir objetivamente la lógica de procesos del pasado que, de alguna manera, se han “cerrado”. Una respuesta posible y ciertamente parcial a este cuestionamiento, construida a partir de su propia lógica, consiste en afirmar que, de la misma manera, también puede objetarse que para la historia de otros períodos el investigador, sabe cómo concluye el



proceso y eso también condiciona su mirada sobre el objeto. Sin embargo, desde otras perspectivas podemos afirmar que las cualidades de los procesos que estudian los historiadores (entre ellas su posibilidad de estar “acabados”, “cerrados” o “concluidos”) no son inherentes a “lo real” de esos procesos, sino a las construcciones discursivas que elaboran los historiadores generalmente en estrecha relación con sentidos decantados socialmente (de hecho, la noción misma de *proceso* es una construcción y no un objeto real observable como tal).

En cualquier caso, los controles sobre una historia reciente se centran en la necesidad un gran rigor en la selección de las fuentes; en mayores esfuerzos de contrastación y verificación; en la puesta en perspectiva del objeto en una dimensión temporal amplia; en la puesta en perspectiva horizontal a través del trabajo interdisciplinario con las ciencias sociales; en fin, en el esfuerzo permanente por mantener una distinción conciente entre compromisos sociales o políticos y la tarea profesional, y en la vinculación con los sujetos de estudio (Soulet, 1994:66-76, 114-117). A pesar de todo ello, como dice Pierre Laborie (1994), probablemente estos controles no librarán nunca a este historiador de la historia reciente de estar “bajo alta vigilancia”.

### **La historia reciente en la Argentina: un campo en construcción**

La historia de la historiografía reciente en la Argentina está, sin dudas, atravesada por los avatares y derroteros que la disciplina ha vivido en el contexto académico occidental, así como también por las especificidades y particularidades de la historia de nuestro país.

Ciertamente, la actual irrupción del pasado reciente como tema y problema de la historiografía argentina tiene su correlato en la pasión memorialista propia de las últimas décadas y, asimismo, está especialmente vinculada al carácter violento y traumático de ese pasado que, como señalamos más arriba, pareciera ser un factor casi constitutivo de las preocupaciones por el pasado cercano. En efecto, si la sociedad argentina no hubiera atravesado la violencia política y la represión de los años 70, ¿asistiríamos hoy a esta explosión de los discursos sobre el pasado reciente? O, si a partir de la transición democrática se hubiera iniciado una etapa de sostenido crecimiento y bienestar socio-económico en el país, ¿asistiríamos a semejante interés por ese pasado? Parece evidente, una vez más, que es esta intersección entre la explosión de la memoria como problemática de época, junto con la profunda y sostenida crisis de los horizontes de expectativas locales construidos en torno a la

democracia en el período post-autoritario, lo que ha conducido al interés memorialista y académico por el tema.

Sin embargo, a pesar de este contexto favorable, en la Argentina la historia reciente como tal, tardó en constituirse en un objeto de estudio sistemático de la investigación profesional. Y en ello, la participación de los historiadores fue aún mucho más tardía que la preocupación pionera que manifestaron las ciencias sociales (en particular la sociología y las ciencias políticas) en los tempranos años '80 en torno a problemas como los rasgos característicos de la cultura política argentina, los regímenes autoritarios, la transición democrática, o las transformaciones estructurales en la economía. Es probable que esa demora de la historiografía en la investigación y construcción de narrativas sobre el pasado reciente esté de alguna manera relacionada con la voluntad de establecer una escisión entre historia y política a partir de la cual se produjo el proceso de institucionalización y profesionalización de la historia durante los años '80 (Roy Hora, 2001). Así, a los tradicionales resguardos de origen positivista en relación con la historia reciente, se sumó esa voluntad de “asepsia” como condición de profesionalización. Y en esa necesidad de “asepsia” un pasado politizado y “caliente”, sin dudas planteaba demasiadas dificultades al investigador.

Hoy, sin embargo, posiblemente debido a los efectos sumados del impacto de los discursos de la memoria, la superación del *período de latencia* (LaCapra: 1998)<sup>15</sup> –evidente en el creciente interés por parte de la sociedad– y la incorporación profesional de historiadores de generaciones que no vivieron su adultez durante los '60 y '70, ha modificado la situación. Así, en los últimos años, este campo se encuentra en franco proceso de expansión e institucionalización: la realización de eventos específicos sobre estos temas (seminarios, congresos, jornadas), la incorporación de esas temáticas a las áreas de investigación institucional, el otorgamiento de becas y subsidios a quienes trabajan sobre ello, la creación de formaciones de grado y posgrado referidas a la problemática amplia del pasado reciente y la memoria, son ejemplos de este nuevo clima.

Ahora bien, en el ámbito local, el concepto de *historia reciente* no escapa a las dificultades de conceptualización y de delimitación que mencionábamos al comienzo, así como tampoco a las objeciones generales ya enunciadas. En términos de cronología, parece no haber dudas de que el elemento que inaugura la nueva etapa se relaciona estrechamente

---

<sup>15</sup> Nos referimos específicamente al relativo “silencio” sobre el pasado reciente argentino que predominó en diversos ámbitos de la sociedad civil durante varias décadas, incluyendo en ello la práctica historiográfica, pero exceptuando, fundamentalmente, a los organismos de derechos humanos que no dejaron nunca de hacerse oír en sus reclamos de verdad y justicia.

con el ciclo de radicalización de las prácticas políticas propio de la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, establecer si la frontera está delimitada por el Cordobazo (que en la práctica se ha transformado en el “hecho iniciático” de la historia reciente), por el golpe de Estado que derrocó a Perón en 1955 o por cualquier otro hito de la cronología nacional tiene que ver con criterios que no son –ni tendrían por qué serlo– historiográficamente “asépticos”.

La misma dificultad se presenta a la hora de determinar hasta cuándo llega esa historia. Para muchos historiadores es “evidente” que la misma se cierra con la llamada “transición democrática”, el *Nunca Más* y el Juicio a las Juntas Militares (o, a lo sumo, las leyes de indulto). Pero si esto parece “evidente” es porque en muchos casos el ciclo se delinea y se construye a partir de una problemática específica que tiene que ver con la violencia, el terrorismo de Estado y su “resolución”. Es decir, con ciertas preocupaciones muy fuertes de época, más que con decisiones o criterios profesionales. Justamente porque no parecen existir esos criterios fijos, en nuestro país el concepto también ha sido utilizado para enfoques más amplios que utilizan una periodización que culmina en los albores del nuevo siglo (incluso excluyendo el período dictatorial previo).<sup>16</sup>

Al igual que en otros contextos nacionales, en la Argentina la historia reciente convoca conflictos y enfrentamientos éticos y políticos de tal índole que hacen del ineludible debate terminológico una cuestión de luchas declaradamente políticas. Así, existe un conjunto de discusiones y desacuerdos que surgen, por un lado, de la fuerte connotación de algunos de los conceptos frecuentemente utilizados para la interpretación de ese pasado y, por el otro, del hecho de que la historiografía suele utilizar con pretensión heurística determinadas categorías que son las utilizadas por los propios actores de ese pasado cercano para significar su propia experiencia.

Esto último se traduce en, por lo menos, dos grandes series de problemas (que, sin embargo, suelen aparecer mezclados): por un lado, esas categorías están fuertemente cargadas de connotaciones construidas en ese pasado reciente –o aún en las décadas siguientes–, lo cual les resta valor explicativo. Por otro, esa carga de significaciones producidas en contextos pasados –o relativamente recientes– produce una actualización y repetición de viejas disputas en términos que no siempre son fructíferos.

Ejemplos de estos problemas abundan en la práctica de quienes se dedican a la historia reciente en la Argentina. Así, por ejemplo, se observa en el empleo muchas veces acrítico de

---

<sup>16</sup> Abarcando solamente el período democrático iniciado en 1983: Novaro, Marcos y Vicente Palermo (comps.), *La Historia reciente. La Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa, 2004. Por su parte, abarcando el período 1976-2001: Suriano, Juan (dir), *Nueva Historia argentina, Dictadura y democracia, 1976-2001*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004.

la noción de “guerra” –civil, contrarrevolucionaria, subversiva, antisubversiva, sucia, etc.– para referirse a los enfrentamientos entre distintas organizaciones armadas y las fuerzas paramilitares primero y militares después.<sup>17</sup> De igual forma, pueden mencionarse los ásperos debates en torno a la pertinencia de la utilización de categorías tales como “Proceso”, “dictadura”, “terrorismo estatal” para nombrar el último gobierno militar o los encendidos debates en torno a la utilidad o no del concepto de “genocidio” para referirse a las prácticas de ese gobierno.<sup>18</sup>

En cualquier caso, estas dificultades y tensiones en el nivel semántico están estrechamente relacionadas con la relación transferencial del investigador con su objeto y el único modo de avanzar a pesar de ellas es asumiendo y debatiendo sus implicancias y significados, tarea que está aún lejos de haber dado sus frutos en la Argentina. Sin embargo, como bien advierte Dominique LaCapra, pretender negar el problema de la transferencia y suponer que el lenguaje puede autonomizarse de estas implicancias y significaciones sólo conduce a reforzar posturas positivistas que están muy lejos de poder resolver este tipo de dificultades (LaCapra, 1992: 111).

En relación con la serie de objeciones a la historia reciente analizadas más arriba, éstas tienen una fuerte presencia e incidencia en el caso argentino. Por empezar, el problema de las fuentes para la investigación es especialmente esgrimido en el ámbito local, ya que es muy difícil acceder a las fuentes estatales o militares sobre el período dictatorial –porque son negadas, están ocultas, han sido sacadas del país, destruidas o incluso porque no existen–. De ahí que la figura del testimoniante haya adquirido un lugar central en la construcción de las narrativas profesionales. Así, por ejemplo, la posibilidad de acceso a los testigos y protagonistas directos de ese pasado ha permitido y facilitado el fuerte énfasis actual en la militancia política de los años ‘70 (aunque, sin dudas, esta no sea la única razón del actual interés en el tema). Por esto mismo, la defensa habitual de la importancia del uso de testimonios para este tipo de historiografía no debería ocultar los recortes y condicionamientos que eso implica en el trabajo profesional.

Por su parte, el problema de la falta de distancia temporal “suficiente”, tan invocado hasta hace poco tiempo como un obstáculo mayor por historiadores que hoy abrazan con

---

<sup>17</sup> Si bien en general los historiadores suelen ser cautelosos en la utilización del término “guerra”, es llamativo cómo la noción de “guerra civil” se desliza en muchos de ellos sin convocar una debida aclaración acerca de su uso conceptual. Una excepción puede ser la obra de Hugo Vezzetti quien se ha encargado, precisamente, de revisar las representaciones de la guerra compartidas por amplios grupos y sectores de la sociedad argentina. (Cfr. *Pasado y presente, Guerra, dictadura y sociedad en Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2002.)

<sup>18</sup> En particular, Silvia Sigal (2001), hace ya varios años alertó sobre el uso del concepto “genocidio” y, de hecho, su intervención pública al respecto provocó un enorme rechazo de los organismos de derechos humanos.

fervor la historia reciente, es una de las dificultades más observables en el trabajo de investigación. Sin embargo, como señalamos más arriba, rebatir estas objeciones no supone desconocer que hay en ellas algo que debe ser atendido. Por ejemplo, las frecuentes “simpatías progresistas” de los investigadores que se dedican a los años ‘70 pueden conducir a omitir –involuntariamente– ciertos aspectos de la militancia de los ‘70 que interpelan sus propias convicciones personales. Por ejemplo, ¿por qué la muerte de Aramburu es un ajusticiamiento o simplemente una muerte y la de Rodolfo Walsh un asesinato? ¿Cómo abordar analíticamente la responsabilidad de la militancia política armada en el desencadenamiento de la represión militar? ¿Cómo discutir el concepto de genocidio? Estas mismas preguntas pueden ser omitidas, incluso voluntariamente, suponiendo que su discusión puede dar argumentos a los victimarios o puede poner en cuestión el dolor de las víctimas, de sus familiares, o la misma condición de víctimas de todos ellos. Si bien este no es el caso de todos los historiadores que guardan algún tipo de relación intelectual y/o política con las tradiciones de izquierda–algunos de los cuales han construido miradas muy críticas y agudas sobre el pasado reciente-, el problema sí está presente en muchos otros. En todo caso, la objeción requiere ser respondida no desde el positivismo afirmando que sí es necesaria esa distancia temporal, sino controlando los riesgos de transferencia involucrados.

Inseparable del problema de la cercanía temporal, a las dificultades expuestas se suma el hecho de la contemporaneidad del investigador con los actores del pasado (por no mencionar los frecuentes casos en los que coinciden en la misma persona el investigador y el actor). Es evidente que un investigador sometido a las reglas del campo profesional producirá interpretaciones y análisis que pueden no concordar con la memoria de los actores ni serán necesariamente complacientes con sus representaciones del pasado y de la propia experiencia. Si esta diferencia con los actores parece obvia a la hora de entender la experiencia de un migrante vasco del siglo XIX en una colonia santafesina, ¿por qué sería diferente para la historia más cercana? Sin embargo, la cuestión puede volverse delicada: ¿cómo enfrentar esa disyuntiva cuando el objeto de estudio son sujetos víctimas de situaciones extremas, a quienes se les debe solidaridad y comprensión? Sin duda, la legitimidad que la figura de la víctima y del discurso testimonial ha adquirido en la escena pública argentina –y esto es inseparable del lugar simbólico adquirido por los derechos humanos y sus portadores– hace difícil el trabajo de un investigador que debe dejar a un costado su empatía con ese dolor y construir una mirada distanciada. Cuando éste aspira a una interpretación crítica del pasado, a deconstruir categorías dadas, cuestionar sentidos comunes y enfrentarse a representaciones “sagradas”, no tiene más alternativa que aceptar los costos emocionales de semejante

empresa. Y aún adoptando esta posición, esa distancia construida y esa mirada crítica serán siempre un imperativo sólo parcialmente realizable cuando se trata de la historia de sujetos y experiencias pasadas aún presentes.

En relación con esto último, reencontramos el problema del rol del investigador. En la Argentina el tema se ha planteado realmente muy poco, pero en la medida en que la investigación avance en el conocimiento e interpretación del pasado cercano, los historiadores deberán enfrentarse a los problemas de introducirse en un terreno cuyas lógicas no son las del campo científico y en un espacio donde no tienen el monopolio del relato sobre el pasado. ¿Cuál sería, por ejemplo, la especificidad del relato de un investigador sobre algún acontecimiento del pasado cercano en relación con el testimonio de sus protagonistas? ¿Con qué criterios se establecería la legitimidad de uno y otro relato? ¿Qué posición debería adoptar un historiador convocado a declarar en calidad de profesional experto ante un estrado judicial en contra, por ejemplo, de un represor o de un jefe de alguna organización armada? En todo caso, el tema no puede ser resuelto con la simple invocación de los mecanismos de validación del conocimiento historiográfico por sobre cualquier otro discurso pues el debate involucra la condición de ciudadano y no sólo la de experto del historiador.

Hoy, a la luz de estos elementos, la escisión entre historia y política, entre profesionalización y compromiso debe ser pensada en otros términos para poder aprehender un pasado que tiene, como característica distintiva, un indudable componente político con proyecciones sobre el presente y el futuro. En ese sentido, no alcanza con impulsar la construcción de una *ética profesional* que supone tanto una “vigilancia epistemológica” como la plena conciencia del rol y obligación política que implica el trabajo del historiador, sino que es preciso, además, asumir que el discurso que construyen los historiadores, por más profesional y controlado que sea su proceso de construcción, es él mismo un discurso ideológico (Verón, 1984 [1971]).

Más allá de las dificultades señaladas, lo cierto es que la historia reciente se presenta en estos momentos en nuestro país como un terreno fértil para la investigación tanto como para la discusión colectiva. Como ya señalamos, existe un creciente interés por parte de la sociedad por conocer el pasado reciente y, en general, los historiadores están más abiertos a reconocer la importancia, pertinencia y legitimidad de ese pasado como objeto de estudio legítimo.

A propósito de la historiografía francesa de finales de los años 90, Bédarida afirma que la batalla está ganada, que el pasado reciente ya es reconocido de pleno derecho como territorio del historiador y que ya se le ha otorgado valor cognitivo y heurístico. Si volvemos

la mirada sobre la Argentina el balance no puede ser (aún) tan optimista. Si bien es cierto que la historia reciente está dando sus primeros pasos para afirmarse como una especialización legítima dentro del campo historiográfico y académico, todavía no queda muy claro si se trata de una batalla ganada, de una moda pasajera o de la explosión de unas fronteras disciplinarias que obligarán a romper con toda pretensión de legitimidad historiográfica y a perder el miedo a un objeto y territorio compartidos.

Cualquiera sea la respuesta a la pregunta anterior, lo que está claro es que aun falta no sólo ganar espacios de legitimidad para el trabajo sobre la historia reciente sino que, más importante aún, faltan también espacios de reflexión y debate sobre el lugar del investigador, sus responsabilidades sociales, su ética profesional así como sobre los resguardos y precauciones metodológicas propias de la disciplina. Estas falencias se tornan especialmente críticas cuando se habla de pasados dolorosos y proyectos de cambio social, temas que interpelan muy especialmente a las generaciones jóvenes y a los propios horizontes de expectativas de un país permanentemente sumido en la crisis.

## **Bibliografía**

- Bédarida, François (1997), «L’histoire du temps présent», en *Sciences Humaines*, N°18, septembre/octobre, pp. 30-32.
- Bourdieu, Pierre (1993), « Comprendre », en *La misère du monde*, París, Collection Libre Examen, Seuil, pp.903-927.
- *Le Débat* (1998), « Vérité judiciaire, vérité historique », N° 102, París, Gallimard.
- Grez Toso, Sergio (2001), “Historiografía y memoria en Chile. Algunas consideraciones a partir del manifiesto de los historiadores”, en Groppo, Bruno y Patricia Flier (comps.), *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, La Plata, Ediciones al Margen, pp.209-228.
- Hora, Roy (2001), “Dos décadas de historiografía argentina”, *Punto de Vista*, N° 69,
- Huyssen, Andreas (2000), “En busca del tiempo futuro”, *Puentes*, Año 1, N°2, diciembre, pp.12-29.
- James, Daniel (2004), *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*, Buenos Aires, Manantial.
- Jelin, Elizabeth (2000), “Memorias en conflicto”, *Puentes*, Año 1, N° 1, pp.6-13.
- Jelin, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Joutard, Philippe (1983), *Ces voix qui nous viennent du passé*, París, Hachette.

- Laborie, Pierre (1994), «L'historien sous haute surveillance», *Esprit*, janvier, pp.36-49.
- LaCapra, Dominick (1998), *History and memory after Auschwitz*, Ithaca y London, Cornell University Press.
- LaCapra, Dominik (1992), “Representating the Holocaust: reflexions on the Historian’s Debate”, en Saul Friedlander (ed.), *Probing the limits of Representation. Nazism and the «Final Solution»*, Londres, Harvard University, pp. 108-127.
- Pérez Serrano, Julio (2003), "La Historia continúa". en *Historia Actual On-Line N1*, Disponible desde Internet en: <<http://www.hapress.com/.php?a=n01a08>> [con acceso el 09-09-2005].
- Peris Blanes, Jaime (2005), *La imposible voz. Memoria y representación de los campos de concentración en Chile: la posición del testigo*, Santiago, Editorial Cuarto Propio.
- Pittaluga, Roberto (2004), “Teoría, sujeto, historia y política. Apuntes para pensar la historia del pasado reciente”, *El Rodaballo*, N° 15, CEDINCI, pp.60-63.
- Pomian, Krzysztof (1999), *Sur l’histoire*, París, Gallimard.
- Portelli, Alessandro (1991) “Lo que hace diferente a la historia oral”, en Schwarzstein, Dora (comp.), *La historia oral*, Buenos Aires, CEAL.
- Ricoeur, Paul (1999), *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid-Arrecife.
- Ricoeur, Paul (2000), *La Memoria, la historia y el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Rousso, Henry (junio 2000), “L’histoire du temps présent, vingt ans après”, *Bulletin IHTP* N° 75, pp.23-40.
- Sarlo, Beatriz (2005), *Tiempo pasado*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Sigal, Silvia (octubre, 2001), “La polémica sobre el genocidio”, *Puentes*, Año 2, N°5, pp.62-65).
- Soulet, Jean-François (1994), *L’Histoire inmediate*, París, PUF.
- Tafalla, Marta (1999), “Primo Levi y la razón anamnética”, *Enrahonar* 20, pp. 89-97.
- Traverso, Enzo (2005), *Le passé, modes d’emploi. Histoire, mémoire, politique*, París, La Fabrique, éditions.
- Visacovsky, Sergio (2006), “Historias próximas, historias lejanas. Usos sociales de las distancias temporales e la organización de las experiencias sobre el pasado”, en este mismo volumen.



- Verón, Eliseo (1984 [1971]), “Ideología y comunicación de masas: la semantización de la violencia política”, en AAVV, *Lenguaje y comunicación social*, Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 133-191.
- Vezzetti, Hugo (1998), “Activismos de la memoria: el *escrache*”, *Punto de Vista*, N° 62.
- Wieviorka Annette (1998), *L'ère du témoin*, París, Plon.